



ZAPALLAR

ZAPALLAR

**INFORME DE EVALUACIÓN COMISIÓN**

**LICITACION PÚBLICA: N°69/2024 “Adquisición de Cámaras Solares, Kit GSM y Tarjetas de Memoria”**  
ID MERCADO PÚBLICO N°: 4301-73-L124.

**I.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN**

Mediante Decreto Alcaldicio N.º 1831 de fecha 24 de junio del 2024, se aprobaron las Bases de Licitación Pública N°69/2024 “Adquisición de Cámaras Solares, Kit GSM y Tarjetas de Memoria”.

Mediante Decreto Alcaldicio N.º 1.562 de fecha 29 de junio del 2022, se aprobaron las respectivas Bases Administrativas Generales de Licitación Pública.

Con fecha 26 de junio del 2024 se publicó el llamado a propuesta vía internet en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio <http://www.mercadopublico.cl>, bajo el número ID de registro de adquisición 4301-73-L124.

Con fecha 02 de julio del 2024 tuvo lugar el acto de apertura electrónica de las ofertas técnicas y económicas presentadas a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, registrándose como aceptadas las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

Oferentes evaluados:

Proveedor	Oferta (Aceptada/rechazada)	Observaciones
SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR ALEGRIA FIGUEROA E.I.R.L. RUT: 76.979.516-2	Aceptada	Sin Observaciones

Licitación Pública Menor a 100 UTM	X
Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM	
Licitación Pública Entre a 1000 y 5000 UTM	
Licitación Pública Sobre 5000 UTM	



ZAPALLAR

ZAPALLAR

Presupuesto disponible	\$2.300.000.- impuestos incluidos
Tiempo máximo de vigencia del contrato	Hasta el total cumplimiento de las obligaciones del contrato.
Modalidad del Contrato	Suma alzada

## **II.- COMISION EVALUADORA**

La Comisión de Evaluación está constituida por las siguientes personas:

1. Coordinador Seguridad Publica Emergencias e Inspección quien lo subrogue.
2. Director presupuesto, licitaciones y adquisiciones o quien lo subrogue.
3. Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe

Se deja constancia que los miembros de la Comisión de Evaluación, no presentan conflictos de intereses y se obliguen a guardar fidelidad sobre él. Lo anterior, en virtud del artículo 35 nonies de la Ley N°19.886.

Conforme a lo establecido en los artículos 20°, 21°, 22° y 23° de las bases de licitación, se procede a evaluar las propuestas presentadas y aceptadas por los oferentes ya indicados.

## **III.- REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD:**

<b>Proveedor</b>	<b>Oferta (Admisible/Inadmisible)</b>	<b>Observaciones</b>
SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR ALEGRIA FIGUEROA E.I.R.L. RUT: 76.979.516-2	Admisible	Sin Observaciones

## **IV.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

Se establecen los siguientes criterios de evaluación y selección de las propuestas, con sus respectivos porcentajes de ponderación:

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



ZAPALLAR

ZAPALLAR

Criterios de Evaluación	Puntaje
a. Precio	50
b. Plazo de entrega	30
c. Cumplimiento requisitos formales	10
d. Comportamiento contractual anterior.	10

- a) **Precio del Servicio:** Se asignará 50 puntos a la oferta de menor valor. Las ofertas se medirán de manera inversamente proporcional a la más económica conforme a la siguiente ecuación:

$$\frac{(\text{Precio Oferta Menor} * 50)}{\text{Precio Oferta } n}$$

- b) **Plazo de Entrega:** Este criterio se evaluará en conformidad al plazo de entrega del producto, ofertado por el proponente en su anexo N°3 y de conformidad al siguiente cuadro:

Plazo de Entrega	Puntaje
Entre 01 y 03 días hábiles desde la aceptación de la orden de compra	30
Entre 04 y 06 días hábiles desde la aceptación de la orden de compra	20
Entrega los productos al séptimo día hábil desde la aceptación de la orden de compra o no indica	10
Entrega desde el octavo día hábil o no indica	0

- c) **Cumplimiento Requisitos Formales:** Se aplicará la siguiente tabla para evaluar el Cumplimiento de Requisitos Formales.

Cumplimiento de Requisitos Formales	Puntaje
El proponente presenta todos los antecedentes mínimos que constituyen la Oferta Administrativa de conformidad a lo solicitado en el artículo 13°, letra a), de las Bases Administrativas Generales, antes del vencimiento del plazo previsto para la presentación de ofertas y en la formalidad exigida en el artículo N°4 de las Bases Administrativas Especiales	10



ZAPALLAR

ZAPALLAR

El proponente presenta todos los antecedentes mínimos que constituyen la Oferta Administrativa de conformidad a lo solicitado en el artículo 13°, letra a), de las Bases Administrativas Generales, previo requerimiento a través de Foro Inverso y/o no presenta en la formalidad exigida en el artículo N°4 de las Bases Administrativas Especiales.	0
--	---

**d) Comportamiento Contractual Anterior (CCA):** Se aplicará la siguiente tabla para evaluar el comportamiento contractual del oferente.

Criterio	Puntaje
Sin multas aplicadas por el municipio por incumplimiento contractual en los cuatro últimos años.	10
Una a tres multas aplicadas por el municipio por incumplimiento contractual y/o término de contrato anticipado por incumplimiento y/o ejecución de garantías en los cuatro últimos años y/o condenas derivadas de mal comportamiento contractual.	0

Para los efectos de la evaluación y elaboración del ranking respectivo los puntajes finales con decimales se aproximarán de la siguiente manera:

Puntajes con decimales iguales o inferiores a 0,4	No se aproximará, se mantendrá el segundo decimal
Puntaje con decimales iguales o superiores 0,5	Se aproximará hacia número sucesor siguiente, del segundo decimal

En caso de existir empate entre dos o más propuestas se adjudicará al proponente que tenga el mayor puntaje en el siguiente ítem, siguiendo el siguiente orden de prelación:

1. Precio de la oferta.
2. Plazo de entrega.
3. Cumplimiento requisitos formales.
4. Comportamiento Contractual Anterior.
5. Oferta ingresada primero al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



ZAPALLAR

  
**ZAPALLAR**

LICITACION PÚBLICA: N°69/2024 "Adquisición de Cámaras Solares, Kit GSM y Tarjetas de Memoria"  
ID MERCADO PÚBLICO N°: 4301-73-L124.

Proveedor	Precio (50 pts)		Plazo de Entrega (30 pts)		Cumplimiento Requisitos Formales (10 pts.)		C.C.A. (10 pts.)		Total
	Valor Total Neto	Puntaje	Días hábiles	Puntaje	Si/No	Puntaje	Multas	Puntaje	
SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR ALEGRIA FIGUEROA E.I.R.L. RUT: 76.979.516-2	\$1.900.000.-	50	3	30	Si	10	Sin Multas	10	100



ZAPALLAR

ZAPALLAR

## VI.- RECOMENDACIONES

Realizada la evaluación de las propuestas, esta Comisión recomienda al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar que:

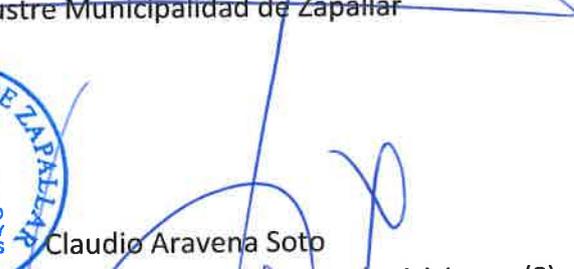
Se Adjudique la licitación “**ADQUISICIÓN DE CÁMARAS SOLARES, KIT GSM Y TARJETAS DE MEMORIA**”, a **SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR ALEGRIA FIGUEROA E.I.R.L. RUT: 76.979.516-2**. Por un monto total de **\$2.261.000**. (Dos millones doscientos sesenta y un mil pesos), impuesto incluido, y un plazo de entrega de 3 días hábiles.

### COMISION EVALUADORA

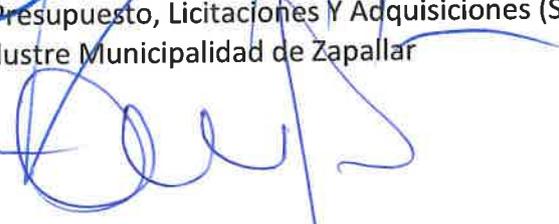


  
Víctor Bustamante Merchán  
Coordinador Seguridad Publica Emergencias e Inspección  
Ilustre Municipalidad de Zapallar



  
Claudio Aravena Soto  
Director De Presupuesto, Licitaciones Y Adquisiciones (S)  
Ilustre Municipalidad de Zapallar



  
Antonio Molina Daine  
Secretario Municipal en Calidad de ministro de fe  
Ilustre Municipalidad de Zapallar

En Zapallar, a 18 de julio de 2024.



**INFORME TÉCNICO**

**Licitación:** ADQUISICION DE CAMARAS SOLARES KIT GSM Y TARJETAS

**ID:** 4301-73-LP124

**Proveedor:** SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR ALEGRIA FIGUEROA E.I.R.L.

**Rut:** 76.979.516-2

Proveedor	Valor Total Neto (\$)	Precio		Plazo de Entrega		Cumplimiento de Requisitos Formales		Comportamiento contractual Anterior		TOTAL
		50 puntos	30 puntos	30 puntos	Entrega	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	
		Puntaje	Puntaje	Puntaje	Entrega	Puntaje	Plazo	Puntaje	Multas	Puntaje Total
SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORIAS MAGALI DEL PILAR FIGUEROA E.I.R.L. RUT:76.979.516-2	1.900.000.-	50	30	03 días Hábiles	Entrega	10	Entrega Todos los Antecedentes de acuerdo a las bases	10	No Tiene	100

OBSERVACIONES; Sin Observaciones.



Zapallar, 11 de julio de 2024